

Título: **Malleco: en megaoperativo policial logran detener a cuatro personas involucradas en asesinatos de Pedro Cabrera y Pablo Burgos**

# Malleco: en megaoperativo policial logran detener a cuatro personas involucradas en asesinatos de Pedro Cabrera y Pablo Burgos

**VIOLENCIA RURAL.** Los dos trabajadores campesinos fueron asesinados con un mes de diferencia en el mismo sector rural de la comuna de Collipulli: Curaco. En ese mismo lugar, ayer en la madrugada, se detuvo a personas involucradas en los homicidios.

El Austral  
 cronica@australtemuco.cl

La Fiscalía Regional de La Araucanía y la Policía de Investigaciones (PDI) confirmaron que cuatro personas fueron detenidas por su participación en los asesinatos de dos trabajadores campesinos, ocurridos en la comuna de Collipulli, en el año 2020.

De acuerdo a los antecedentes entregados por el Ministerio Público y la PDI, diligencias de "largo aliento" permitieron establecer la identidad de cuatro personas que habrían participado en los homicidios de Pedro Cabrera Benavides (49) y de Pablo Burgos Bustos (76), perpetrados en el sector Curaco con apenas un mes de diferencia.

La detención de los cuatro involucrados se logró a partir de un operativo de la Policía de Investigaciones (PDI) que contó con el apoyo del Ejército y de Carabineros, a través de cobertura con vehículos blindados que ingresaron hasta una comunidad mapuche ubicada en el mismo sector de Curaco, en Collipulli.

## DOS ASESINATOS

Pedro Cabrera Benavides era un trabajador agrícola de 49 años de edad que fue asesinado por un disparo percutado por un grupo de individuos encapuchados que habían quemado un vehículo en el fundo Agua Buena, en el sector Curaco, el 3 de octubre de 2020. El hombre iba llegando al lugar cuando los sujetos emprendían la huida, disparándole en su rostro y causándole la muerte.

"Los homicidios de Pedro Cabrera y Pablo Burgos están vinculados, no sólo en términos de evidencia balística, sino porque uno de ellos (Burgos) tenía información respecto del homicidio anterior (Cabrera) y fue atacado en su domicilio".

Roberto Garrido,  
 fiscal regional

En tanto, Pablo Burgos Bustos, de 76 años, fue asesinado el 12 de noviembre de 2020 por un grupo de individuos que entraron a su casa, ubicada en el kilómetro 12 del camino a Curaco, en Collipulli. Los sujetos entraron directamente al dormitorio de la víctima y le dispararon. Desde entonces, se ha sospechado que pudo haber sido un crimen para evitar que entregara información sobre el homicidio de Cabrera, más aún cuando era dirigente de una junta de vigilancia rural del sector.

OPERATIVO EXITOSO  
 El procedimiento policial permitió detener a las cuatro personas que fueron identificadas en la investigación, incautándose armas de fuego —principalmente escopetas— y municiones.

## VÍNCULO ENTRE HOMICIDIOS

El fiscal regional de La Araucanía, Roberto Garrido, reconoció que la investigación ha permitido establecer "una vinculación"



ADÉMÁS DE LOS CUATRO DETENIDOS POR EL HOMICIDIO, HUBO DOS DETENIDOS POR MANTENER INVERNADEROS CON MARIHUANA EN SU PREDIO.

Adicionalmente, se detuvo a dos personas en cuyos domicilios se encontraron 12 kilos de marihuana, la que se cultivaba al interior de invernaderos.

El delegado presidencial regional, José Montalva, destacó que el operativo no arrojó personas lesionadas y que el correcto desarrollo se logró mediante el trabajo interinstitucional, entre PDI, el Ejército y Carabineros

## VÍNCULO ENTRE HOMICIDIOS

El fiscal regional de La Araucanía, Roberto Garrido, reconoció que la investigación ha permitido establecer "una vinculación"

**76 años** tenía Pablo Burgos, asesinado por un grupo de sujetos que entró a su casa el 12 de noviembre de 2020.

entre ambos asesinatos, por cuanto Burgos habría tenido información sobre el crimen de Cabrera. Evidencia balística y de otro tipo acreditaría eso, según Fiscalía.

Las diligencias establecieron que los dos crímenes fueron cometidos por "personas que ata-

caron como una demostración de fuerza que pretendía lograr un control territorial, levantándola como una reclamación de organizaciones criminales".

"Las motivaciones están relacionadas con lograr una forma de control territorial, la expulsión del Estado por medio de la violencia, pretendiendo sustituir el control del Estado de Derecho por el control de las personas que poseen armas de fuego. Eso es lo que vemos en este caso (...) es la misma lógica con la que opera cualquier grupo de delincuencia organizada en cualquier

**3 de octubre de 2020** por la tarde, un grupo de encapuchados le disparó a Pedro Cabrera.

parte del país: control territorial para tener un territorio en el que puedan ejercer control", detalló el fiscal regional, Roberto Garrido. Los seis detenidos, en total, serán formalizados en Collipulli por delitos como homicidio calificado e infracción a la Ley de Armas y Ley de Drogas. C3